

## LA GUERRA DEL MAESTRAZGO Y LA DESTRUCCIÓN DEL CASTILLO DE LOS SANTOS

La muerte de Juan Pacheco, el 1 de octubre de 1474, propició, en un clima de creciente tensión bélica en vísperas de la guerra por la sucesión al trono castellano, un conflicto en el seno de la orden de Santiago entorno a la posesión del maestrazgo. El cargo de maestro de alguna de las órdenes militares “nacionales”, se había revelado como uno de los instrumentos más eficaces de promoción social en manos de la nobleza Trastámara. Juan Pacheco, como hiciera su hermano Pedro Girón con el maestrazgo de Calatrava, había tratado de patrimonializar el cargo en favor de su hijo Diego López Pacheco, a quien Enrique IV estaba dispuesto a entregar la dirección de la orden, iniciando las gestiones necesarias para su nombramiento como maestro por el papa y el consejo de los Trece, negociaciones a las que el fallecimiento del rey, en diciembre de aquel mismo año, pusieron fin. Diego defendía su candidatura argumentando que su padre había renunciado en vida al cargo en favor suyo. Sin embargo, en cada una de las provincias de la orden, la de Castilla y la de León, los miembros de la milicia nombraron como maestros a Rodrigo Manrique, conde de Paredes, y Alonso de Cárdenas, respectivamente. Ambos, ante la situación de crisis por la que atravesaba el reino, acordaron repartirse el gobierno de la orden mientras se decidía el nombramiento definitivo del maestro. Sin embargo, la muerte de Enrique IV y las incertidumbres que creaba su sucesión, habían provocado la multiplicación de candidatos al maestrazgo.

Centrándonos en la provincia de León, sus encomiendas se vieron avocadas a una guerra intestina, complicada por la intervención de nobles pretendientes al maestrazgo ajenos a la orden. El conde de Feria tuvo una participación destacada, ya que es probable que tuviera serias pretensiones de optar al cargo, con lo que hubiera conseguido el dominio de buena parte de la Baja Extremadura<sup>23</sup>. Gomes Suárez se alió con Enrique de Guzmán, duque de Medina Sidonia, en contra de Alonso de Cárdenas. El duque de Medina Sidonia

---

<sup>23</sup> DEL PINO GARCÍA, José Luis: *Op. cit.* pp. 285-286. De hecho el conde recibió el 10 de octubre de 1474 la orden, por parte de Enrique IV, de encargarse de la administración de la provincia de León en tanto se efectuaba el nombramiento de Diego López Pacheco como maestro.

aspiraba también al maestrazgo. Al parecer, según la crónica de Andrés Bernáldez, el propio Alonso de Cárdenas solicitó su ayuda, prometiéndole que de no alcanzar él mismo el maestrazgo apoyaría las aspiraciones de Enrique. El conde de Feria, por su parte, le prometería lo mismo, logrando romper su alianza con Cárdenas mostrándole cómo éste actuaba ya como maestro, frustrando las aspiraciones del duque<sup>24</sup>. Sin embargo, el cronista de la casa de Niebla, Pedro Barrantes Maldonado, afirma que el duque actuó así animado por la promesa hecha por los reyes católicos de hacerle entrega del maestrazgo si apoyaba su causa<sup>25</sup>. En cualquier caso el duque se alió con Gomes Suárez de Figueroa, apoyando la candidatura del comendador de Lobón, Diego de Alvarado, según afirma Bernáldez con la intención de que, una vez se hubiera hecho con el maestrazgo, renunciase a favor de Enrique de Guzmán<sup>26</sup>. El conde de Feria movilizó a la numerosa clientela con la que contaba en Jerez de los Caballeros, la cual facilitó su entrada en la villa. El conde y los suyos se fortalecieron en la iglesia de San Bartolomé, desde donde combatieron, a principios de enero de 1475, a los partidarios de Cárdenas, liderados por el comendador Juan de Bagan, que se habían refugiado en la fortaleza. Alonso de Cárdenas acudió en socorro de los suyos desde la encomienda de Segura para enfrentarse al conde de Feria, al que derrotó el día 11, obligándole a huir para Zafra<sup>27</sup>.

Por su parte, el duque de Medina Sidonia se puso en marcha desde Sevilla el 9 de enero, al frente de un nutrido ejército formado por sus parientes y clientes. El conde de Feria salió a recibirle a Fregenal de la Sierra, desde donde partieron para Jerez con la intención de apoderarse de la ciudad. Sin embargo los partidarios de Cárdenas defendieron bien la ciudad, obligándoles a renunciar a sus propósitos. Ambos nobles prosiguieron su camino para Zafra. Juntos penetraron en las tierras de la orden por Los Santos, donde no encontraron oposición, avanzando hasta Ribera del Fresno, cuyo alcaide les entregó la fortaleza. Ambos nobles, como muestra de su pretendida autoridad sobre la institución, recaudaron rentas de la mesa maestral en las encomiendas del en-

---

<sup>24</sup> BERNÁLDEZ, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y D<sup>a</sup> Isabel*. Granada, 1856, Tomo I, p. 87.

<sup>25</sup> BARRANTES MALDONADO, Pedro: *Ilustraciones de la Casa de Niebla*. Edición de 1857. Vol. 10, p. 266

<sup>26</sup> BERNÁLDEZ, Andrés: *Op. cit.* p. 87.

<sup>27</sup> *Ibidem.* p. 88.

torno, las cuales, además, fueron sometidas a saqueo por las tropas desmandadas. Después, el conde de Feria se dirigió a tomar Medina de las Torres, mientras el duque se fue hacia Llerena, buscando un enfrentamiento directo con Cárdenas, quien, sin embargo, se limitó a permanecer fortificado en la villa. En la noche del 7 de febrero, habiendo pasado el duque a Guadalcanal a descansar, las tropas de Cárdenas atacaron por sorpresa, desbaratando al ejército de Enrique de Guzmán, que huyó para Sevilla, dando fin definitivamente a sus pretensiones sobre el maestrazgo de Santiago<sup>28</sup>.

El papel jugado en la guerra por la fortaleza de los Santos nos lo describe Alonso de Palencia, testigo directo de los hechos. Palencia fue enviado, junto con el doctor Antonio Rodríguez de Lillo, por el duque de Medina Sidonia, tras su derrota en Guadalcanal, para intentar concertar la paz entre el conde de Feria y Alonso de Cárdenas. Es él quien nos informa de que Alonso de Cárdenas había puesto la fortaleza en manos de su yerno Pedro Portocarrero, señor de Moguer y de Villanueva del Fresno, uno de los numerosos hijos del matrimonio formado por Juan Pacheco y María Portocarrero. Esto debía haber sucedido con posterioridad a la derrota del duque de Medina Sidonia en Guadalcanal, ya que la hueste formada por el conde y el duque no había encontrado oposición a su paso por los Santos en el mes de enero. Pedro se había hecho fuerte en el castillo, junto a mercenarios portugueses con los que hostigaba a Zafra y a las encomiendas contrarias a Cárdenas. Según nos informa Palencia, Cárdenas jugaba un doble papel, ya que por un lado negociaba con el conde una tregua, afirmando estar en el bando isabelino, mientras que instigaba a su yerno, alzado por el bando portugués, a combatirle desde el castillo de Los Santos. El mismo cronista es testigo de alguno de los enfrentamientos causados por las tropas alojadas en el castillo de Los Santos, como la vez en que la caballería de Portocarrero, formada por unos 130 combatientes, la mayor parte proveniente de Jerez de los Caballeros, habiendo hecho abundante botín saqueando las tierras del condado, fue derrotada por una tropa de caballeros y peones liderada por Pedro Ponce de León, señor de Villagarcía de la Torre y aliado del conde de Feria, que había salido a combatirle desde La Fuente, obligándoles a huir para la fortaleza de Los Santos. También esta guarnición participó en el ataque a Ribera del Fresno ordenado por Cárdenas, quien trataba de apoderarse de

---

<sup>28</sup> *Ibidem.* pp. 89-91.

nuevo de esta importante encomienda, en manos de sus enemigos desde que en enero se entregase a la hueste formada por el conde de Feria y el duque de Medinasidonia<sup>29</sup>.

Cárdenas convirtió a la fortaleza de Los Santos en un bastión desde donde hostigar las tierras del condado, una auténtica guarida de malhechores feudales. Además, desde ella controlaba el acceso a las tierras del interior de la provincia, pudiendo hacer frente a las tropas provenientes de Zafra, impidiendo así que los partidarios del conde pudieran recibir ayuda. Por otro lado el acoso constante a la capital del condado, su centro político, económico y administrativo, minaba de forma considerable el poderío del conde. Estas circunstancias ponen de manifiesto las posibilidades estratégicas que ofrecía la fortaleza de Los Santos, posibilidades que impulsaron su reconstrucción por parte de Juan Pacheco, en un momento en el que se intensificaba la hostilidad entre el maestro de Santiago y el conde de Feria, y que decidieron su destrucción una vez que Alonso de Cárdenas y Gomes Suárez de Figueroa sellaran la paz. Ésta se logró por iniciativa de la reina Isabel, que, ante la inminente intervención portuguesa en la guerra, con Alfonso V decidido a desposar a la princesa Juana y defender por las armas sus derechos al trono castellano, necesitaba asegurarse la fidelidad y colaboración de ambos nobles, cuyos recursos bélicos eran imprescindibles para la defensa de la frontera. Con el fin de afianzar a Cárdenas en su bando, Isabel estaba dispuesta a reconocer sus derechos al maestrazgo, concediéndole el 20 de junio de 1475 amplio poderes militares en la zona. Sin embargo, aún no se había puesto fin al enfrentamiento entre Cárdenas y el conde de Feria, lo que podría hacer peligrar la cohesión del bando isabelino en la zona. Para negociar la reconciliación entre ambos la reina envió a su contador mayor, Gutierre de Cárdenas, pariente de Alonso. En septiembre se llegó al definitivo acuerdo entre las partes, comprometiéndose Gomes Suárez de Figueroa a reconocerle a Cárdenas sus derechos al maestrazgo de Santiago. Como compensación exigió que la fortaleza de Los Santos fuera entregada a Pedro Zapata, comendador de Medina de las Torres, quien habría de proceder a su completa demolición una vez que el conde hubiera cumplido su compromi-

---

<sup>29</sup> DE PALENCIA, Alonso: *Op. cit.* pp. 32-36.

so de liberar las encomiendas que tenía en sus manos, lo cual llevó a cabo, reduciendo la fortaleza al estado de ruina en que ha llegado hasta nosotros<sup>30</sup>.

### **DESCRIPCIÓN DE LA FORMA GENERAL DEL CASTILLO**

A falta de una intervención arqueológica de hondo calado, para siquiera conocer las características generales de la fortaleza, debemos limitarnos al análisis de los escasos restos visibles sacados a la luz por las irregulares intervenciones de la asociación FORSAN. Los restos del castillo ocupan una superficie cercana a los 5.300 metros cuadrados, dibujando un perfil aproximadamente ovalado en el que probablemente se incluya el cuerpo del castillo propiamente dicho más la liza originada por la antemuralla o barbacana que debió rodear al recinto principal. Hay que tener en cuenta que, cuando realizamos nuestra visita al lugar, una parte difícilmente estimable del flanco noroeste del castillo había quedado fuera del perímetro de seguridad de la cantera señalado por una valla metálica, quedando incluido en la zona que próximamente será demolida, lo que nos impide hacer una descripción más detallada de la forma general de la fortaleza.

De nuestras observaciones in situ podemos deducir que el castillo se adaptaba en su perímetro ovalado a la topografía de la cima del cerro. El terreno forma en esta zona una especie de plataforma oval con un talud muy pronunciado hacia la ladera del cerro, más suave hacia el interior del óvalo, plataforma que alberga en su interior los restos de muros de tapia, el aljibe y los cimientos de una potente torre que serán analizados después (imagen 1). Dicho talud, cubierto por la vegetación en el momento de realizar nuestras observaciones, posee un indudable origen antrópico, perteneciendo con toda probabilidad a la muralla perimetral del cuerpo principal del castillo. De la abundancia de tierra arcillosa observada en el talud deducimos que dicha muralla debía contener al menos un núcleo de tapia. En la base del talud, en los lados norte y oeste, sobresalen sendas estructuras huecas de forma semicircular, ejecutadas en mampostería, a la que denominamos cubos artilleros 1 y 2 respectivamente, y

---

<sup>30</sup> QUINTANILLA RASO, María Concepción: "Identidad y patrimonio. Salvaguarda y transmisión en las casas nobiliarias castellanas a finales del Medievo. La casa condal de la Puebla del Maestre". *En la España Medieval*. N° Extra 1, 2006. pp. 169-170.

que parecen haber sido desenterrados del talud. En nuestra opinión dichos cubos formaban parte de una antemuralla o barbacana de la que se rodeó al cuerpo principal del castillo. Cuando la muralla principal fue demolida, los escombros debieron cubrir la liza y los restos de la barbacana con sus cubos, cuyas partes superiores fueron desmanteladas.

En el lado este se conserva, en mejores condiciones, la base de una torre maciza, de planta circular, que formaba uno de los vértices de la fortaleza. Se trata de una obra de mampostería a la que se adosan sendos tramos de muralla formando esquina en ángulo recto. Por el lado interior se observa una segunda muralla, parcialmente enterrada, separada de la primera por unos tres metros de distancia, que forma igualmente una esquina con un trazado paralelo a la anterior (imagen 9). Esta muralla presenta un núcleo de tapia con un forro exterior de mampostería. Este sector nos muestra con claridad el doble amurallamiento del que constaba el castillo, con una muralla principal y una barbacana envolvente, elemento este último que va a generalizarse en el diseño de las fortificaciones desde mediados del siglo XV como consecuencia de los progresos de la artillería en la estrategia bélica.

En el interior del recinto solo se han conservado a la vista algunos restos aislados de estructuras, siendo imposible hacernos alguna idea acerca de la organización del espacio interno, si bien la existencia de algunos muros, como los que se adosan a los cimientos de la que hemos denominado torre del homenaje, en sus lados norte y sur, nos muestran indicios de una posible compartimentación del recinto interior del castillo.

### **EL CASTILLO ISLÁMICO: ESTRUCTURAS CONSTRUIDAS EN TAPIA**

Como ya señalamos con anterioridad, entre los escasos vestigios visibles del castillo, son apreciables varios restos de estructuras ejecutadas en tapia, contrastando con el tipo de fábrica, mampostería concertada con mortero de cal, en que fueron ejecutados los elementos más innovadores de la fortificación. La muralla del castillo parece haber contado con un núcleo de tapia que, con posterioridad, fue forrado con mampostería. Éste era un procedimiento habitual en los castillos de origen islámico que eran reformados tras la ocupación cristiana, como se aprecia en las fortalezas de Hornachos, Villalba de los Barros o Feria, por citar solo algunos ejemplos cercanos.

En el vértice suroeste del recinto interior del castillo, entorno al aljibe, cuyos muros de mampostería evidencian una factura posterior, se han conservado los restos más significativos de estructuras realizadas en tapia. Adosado

a la pared sur del aljibe se conservan los restos de un núcleo macizo de tapia, en parte excavado, formando una estructura rectangular de unos seis metros de ancho a partir de la pared del aljibe y contando el doble forro de mampostería que muestran sus paredes externas, y unos doce metros de largo (imagen 2). A priori parece haber constituido la base de una de las torres del castillo islámico primitivo, transformada durante la reconstrucción efectuada por Juan Pacheco en el siglo XV, si bien la degradación de dichas estructuras nos impide hacernos una idea más exacta de su aspecto original.

Junto a la pared este del aljibe se observan vestigios de un muro de tapia, semienterrado, con forro de mampostería, en el que destaca el arranque de una pilastra adosada, con basa de ladrillo, que parece haber formado parte de la decoración de una puerta, lo que parece una nueva prueba de la transformación en el siglo XV de una estructura preexistente, pudiéndose tratar de la muralla perimetral del castillo. La tierra arcillosa que se amontona al este del referido muro indica la existencia de otras estructuras de tapia muy degradadas. La concentración de dicho material constructivo en este sector podría indicarnos la situación de algún elemento significativo del castillo islámico.

## EL CASTILLO DEL SIGLO XV

### El aljibe:

El aljibe (plano 1), por el tipo de fábrica que presentan sus muros, mampostería careada concertada con mortero de cal, similar a la de los muros de la que hemos denominado torre del homenaje, es un elemento que debe adscribirse a la fortaleza del siglo XV. Se trata de una estructura rectangular, de una sola nave, de 9 m. de largo por 6 de ancho, con muros de algo más de un metro de grosor. Desde la altura máxima de los muros conservados posee una profundidad de 3,30 metros, aunque el arranque de la bóveda debió estar aún a mayor altura, por lo que nos es desconocida su verdadera profundidad. El enlucido impermeabilizante del interior, que presenta la coloración característica de la almagra, fue picado hasta casi la base de los muros, dejando al descubierto una cara interior de ladrillo, posiblemente con el fin de inutilizar el aljibe como depósito de agua. El suelo lo constituye la propia roca del cerro (imagen 3).

La excavación del aljibe debió alterar de manera significativa las estructuras preexistentes de época islámica, aunque es difícil hacerse una idea de la forma en que ambas fases constructivas fueron integradas. Los muros este y oeste del aljibe se prolongan a modo de contrafuertes, desde los vértices de la

cara sur del depósito, sobre el núcleo de tapia antes referido, habiendo sido cortados antes de llegar a su extremo, sin que parezca existir algún tipo de unión con los muros laterales de dicho núcleo de tapia (imagen 4).

Por otro lado, debió existir una estructura adosada al muro oeste del aljibe, de la que se ha conservado el arranque de un basamento de mampostería con restos de una solería de ladrillo. Dicho basamento se extendía por el lado exterior de un muro, semienterrado, que se prolonga en dirección oeste y en el que se aprecia la misma combinación de tapia y mampostería que en otros muros del castillo, pudiéndose corresponder con la muralla primitiva, por lo que dicho basamento pertenecería a una estructura, ya desaparecida, adosada a la muralla en el siglo XV, cuyo aspecto y finalidad nos resultan por completo desconocidos. A ello debemos sumar el fragmento de muralla observado en el lado este del aljibe, en el que apreciamos el arranque de una pilastra que serviría de decoración para una puerta, quizás una salida secundaria abierta en el siglo XV.

El entorno del aljibe muestra indicios suficientes de una complejidad constructiva, en ambas etapas de la vida del castillo, como para permitirnos plantear la hipótesis de que en esta área debió localizarse alguno de los principales componentes de la fortificación, posiblemente alguna estructura habitacional de carácter noble asociada a una torre.

### **La torre del homenaje:**

Hemos denominado con este nombre a una estructura localizada a unos 25 metros al noreste del aljibe, en el punto más elevado del cerro, de la que solo se han conservado los cimientos (plano 2). Dichos cimientos forman la base de lo que debió ser una potente torre de planta rectangular, con 13,50 m. en sus caras norte y sur y 11,50 m. en los lados este y oeste. El grosor medio de sus muros, construidos con sólida fábrica de mampostería careada concertada con mortero de cal, es de 2,70 m (imagen 6). Dichos muros asientan sobre la roca viva del cerro, conservándose algunos ladrillos de la solería original de lo que debió ser la planta baja. Los vértices del rectángulo presentan un característico redondeamiento en sus caras externas. En la esquina sureste, el muro se adelgaza formando una especie de hornacina de 1,10 m. de ancho por 1,70m. de largo, que en nuestra opinión debía pertenecer a la base del hueco de la escalera que, desde la planta superior, daba acceso a este nivel, ya que no hay evidencia de la existencia de un acceso directo desde el exterior en ninguno de los muros de la torre (imagen 2). En el centro de los lados norte y sur, en perpendi-



cular a los cimientos de la torre, parten sendos muros de sólida mampostería semienterrados. El muro de la cara sur, a unos dos metros de los cimientos de la torre, gira hacia el oeste formando un ángulo recto. Ambos muros se hunden en la tierra, lo que imposibilita el que hayamos podido averiguar qué función realizaban en la estructura del castillo.

Esta torre, que presenta todas las características de una torre del homenaje de mediados del siglo XV, nos permite establecer algunas interesantes relaciones con otras fortalezas contemporáneas. El proceso de sublimación que experimenta la nobleza castellana en la época Trastámara<sup>31</sup> tiene su correlato arquitectónico en la potenciación que adquieren los emblemas tradicionales del poder señorial, siendo la torre del homenaje uno de los más arraigados en la mentalidad nobiliaria. Las fortalezas señoriales del siglo XV se dotan de imponentes torres del homenaje<sup>32</sup> que a menudo se destacan en el conjunto de la fortificación como elementos exentos, de notables proporciones, dotados de accesos muy restringidos, lo que incrementa su capacidad de aislamiento en momentos de peligro. En el condado de FERIA, entre los años 50 y 60 del siglo XV, se ha construido el castillo de Nogales, dotado de una destacada torre del homenaje exenta, mientras que el castillo de FERIA, de origen islámico, estaba sometido a una reforma de similares características, siendo el elemento más destacado del mismo su torre del homenaje<sup>33</sup>. Esta torre presenta una serie de interesantes similitudes morfológicas con respecto a la de Los Santos, como

---

<sup>31</sup> María Concepción Quintanilla Raso define la actitud de la nobleza de esta época, en su ambición de honores, señoríos y cargos, como de “una tendencia incesante hacia la sublimación”, en QUINTANILLA Raso, María Concepción: “El estado señorial nobiliario como espacio de poder en la Castilla bajomedieval” en DE LA IGLESIA Duarte, José Ignacio (Coord): *Los espacios de poder en la España Medieval. XII Semana de Estudios Medievales de Nájera*, 2001. Ier, Logroño, 2002, pp. 250-251.

<sup>32</sup> En este sentido Edward Cooper habla de la torre del homenaje como de un “un elemento fundamental en la arquitectura de “apariencias” a través de la cual se expresaba la idiosincrasia de la clase señorial” en COOPER, Edward: *Castillos Señoriales en la Corona de Castilla*. Salamanca, Editorial de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. 1991. Vol. I.1 pág. 37.

<sup>33</sup> Las obras debieron iniciarse por la muralla, todavía en tiempos de Lorenzo Suárez de Figueroa, I conde de FERIA, fallecido en 1461 y cuyo escudo, junto con el de su esposa María Manuel, aparece en uno de los cubos de dicha muralla. La torre del homenaje muestra en su base, moldeados en el enlucido de mortero, los emblemas heráldicos de Gomes Suárez de Figueroa, II conde de FERIA desde 1461, y de su primera esposa Constanza

son el redondeamiento de sus esquinas exteriores o el notable grosor de sus muros, debido esto último a que probablemente debió alcanzar una importante altura. Posiblemente, como la de Feria, también la de Los Santos parece haber estado inserta en un muro transversal que pudo haber dividido al castillo en dos sectores, controlándose desde la torre la comunicación entre las diversas partes del castillo, y desde cuyo carril, como en aquella, se accedería al interior de la torre a través de una puerta situada en el primer piso. La comunicación entre los diferentes niveles se produciría, como en Feria, a través de una escalera inserta en el grosor de los muros<sup>34</sup>.

Aunque los restos conservados de la torre de Los Santos son exiguos, las similitudes que presenta con respecto a la de Feria, estrictamente contemporánea, revelan una estrecha relación morfológica entre ambas que parece indicar la participación de un mismo grupo de alarifes, ¿consecuencia de la alianza firmada por ambos nobles en octubre de 1469? Además, ambas torres fueron erigidas como emblemas monumentales del poder señorial, lo que nos habla, en el caso de Los Santos, de la asimilación por parte de los dirigentes de las órdenes militares de los atributos emblemáticos que conformaban el repertorio simbólico de que se rodeaba la nobleza laica, trasunto arquitectónico de la mentalidad aristocrática de quienes detentaron el poder en las órdenes militares, miembros de la alta nobleza del reino que pretendieron patrimonializar el dominio de las mismas, convirtiéndolas en señoríos particulares, habiendo perdido ya estas instituciones buena parte de su originario espíritu religioso. Los restos conservados de la torre denotan un grado de destrucción en sintonía con la carga simbólica que dicho elemento comportaba.

### Los cubos artilleros y la torre esquinera:

---

Osorio, siendo probable que las obras en la torre se iniciaran en los primeros años de la década de los sesenta, pudiendo sufrir retrasos debido a los sucesivos conflictos en los que el conde se vio obligado a intervenir entre 1465 y 1479.

<sup>34</sup> Cooper ha puesto en relación la torre del castillo de Feria con las de los castillos de Pinto y Arroyomolinos, en la actual comunidad de Madrid, también torres exentas, de importantes dimensiones y con las esquinas en chaflán, estableciendo un posible nexo a través de Pedro Zapata, el comendador de Medina de las Torres a quien le fue encomendada la destrucción del castillo de Los Santos, que era además propietario del castillo de La Alameda de Barajas, y que para Cooper fue quien propició el movimiento de los mismos alarifes entre Madrid y Extremadura en *Ibidem*. Vol. I.2 pág. 897.

La potenciación de los emblemas tradicionales del poder señorial convive, en esta época de transición de la arquitectura fortificada, con importantes innovaciones poliorcéticas, debido a la necesidad de adaptar las fortificaciones a la nueva situación creada por la difusión de la artillería en la estrategia bélica. Entre las ruinas del castillo de Los Santos pertenecen a tales innovaciones sendas estructuras, de similares características, que debieron formar parte de la barbacana de la que se rodeó al cuerpo principal de la fortificación en el siglo XV. La estructura que hemos denominado como cubo artillero 1 (plano 3) se sitúa en el lado norte del castillo, orientado hacia la pendiente que desciende hacia el camino que enlazaba Los Santos con Ribera del Fresno. Se trata de un cuerpo en forma de D, ejecutado íntegramente en mampostería, constituido por un tramo recto, unido al muro de la barbacana, y un remate semicircular. Actualmente se halla parcialmente enterrado en el talud formado por el derrumbe de la muralla principal del castillo, conservándose hasta una altura aproximada de 1,5 m. El interior de dicho cuerpo es hueco, posee unos cuatro metros de anchura, con un grosor en los muros de 1,5 m, asentado en la roca viva del cerro. En sus lados oeste, norte y sur abren sendos huecos rectangulares, encuadrados por lascas de caliza, los cuales poseen medidas similares, 30 cm de alto por 17 cm de ancho, con un acusado derrame interior (imagen 7).

El cubo artillero 2 se sitúa en el vértice noroeste del castillo, enfilando la pendiente que desciende hacia el antiguo trazado de la Vía de la Plata, que puede corresponderse aproximadamente con el de la vía del ferrocarril (plano 4). En este caso la anchura es algo superior, unos 5 metros, con un grosor en los muros de 1,35 m. Dichos muros, realizados en mampostería, asientan sobre la roca viva del cerro, habiéndose conservado también hasta una altura aproximada de 1,5 m. Como el anterior, también poseyó sendas aberturas con derrame interior orientadas hacia los lados norte, oeste y sur, en peor estado ya que ninguna conserva la totalidad de las lascas que formaban el marco de sus bocas, las cuales presentan una anchura superior a las del cubo 1, alcanzando hasta los 35 cm (imagen 8).

En nuestra opinión estas estructuras tenían como finalidad permitir el flanqueo de la base de la barbacana del castillo con artillería de pequeño calibre, así como batir la pendiente que descendía hacia los caminos próximos al cerro. En la Castilla de mediados del siglo XV este tipo de estructuras se hicieron frecuentes al aumentar la necesidad de protección frente al fuego directo de la artillería, en constante proceso de mejora. La forma curva en que rematan estos cuerpos permite una mejor deflexión de los proyectiles, aminorando los efectos del impacto<sup>35</sup>. Este tipo de obra solía emplazarse como protección de-

lante de las puertas, recibiendo en estos casos el nombre de baluartes, habitualmente en relación a un foso, en el centro de los lienzos, rara vez en las esquinas, continuando la tradición de las torres albarranas de épocas anteriores<sup>36</sup>. Ejemplos de estructuras de estas características los encontramos en el castillo de Los Arcos, en el de Salvatierra, en el alcázar de Trujillo y en la alcazaba de Mérida<sup>37</sup>, por citar algunos ejemplos próximos, si bien todas algo posteriores al castillo de Los Santos, siendo estructuras de mayores proporciones y complejidad. Los cubos artilleros de Los Santos no parecen haber desempeñado esta función de antepuertas dadas sus modestas dimensiones, ni parece probable que el castillo contase con dos accesos tan próximos. El insuficiente conocimiento que poseemos del trazado de la muralla y la barbacana nos impide saber si estaban situados o no en las esquinas, lo que parece probable dada su situación, pero improbable si atendemos a sus características morfológicas, ya que la curva de sus muros no es lo suficientemente pronunciada como para permitir el flanqueo de los lienzos que se unirían en ellos formando ángulo recto. La disposición de sus troneras corrobora esta suposición, ya que las laterales se disponen en línea recta, en paralelo a lo que parece un tramo recto de muralla. Desconocemos si el castillo contaba con estructuras similares en otros flancos, igualmente nos es desconocido si el castillo contó o no con un foso. Lo más probable es que dichos cubos actuaran como cuerpos avanzados de defensa insertos en los lienzos de la barbacana. El sistema defensivo en el que se combinan foso, cubos o baluartes artilleros y puertas se desarrolló avanzados ya los años setenta del siglo XV, principalmente en los castillos de Coca y Medina del Campo. En Los Santos, cuya construcción pudo haberse iniciado en 1469, parece ensayarse con las posibilidades que ofrecen este tipo de estructuras defensivas, si bien el desconocimiento acerca del plano exacto del castillo nos impide sacar conclusiones de mayor calado.

Por otro lado, las troneras de estos cubos muestran una morfología inhabitual, ya que carecen del brocal de boca redonda y mirilla característico de

---

<sup>35</sup> COBOS, Fernando: "Los orígenes de la Escuela Española de Fortificación del primer Renacimiento" en VV. AA. : *Artillería y Fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica (1474-1504)*. Ministerio de Defensa, 2004, p 231.

<sup>36</sup> *Ibidem.* p. 251.

<sup>37</sup> Así consta en el informe de 1498 elaborado por los visitadores de la orden, que atribuyen la obra a la condesa de Medellín Beatriz Pacheco, cuando se apoderó de la fortaleza durante la guerra de sucesión, en GARRIDO SANTIAGO, Manuel: "Notas sobre la fortaleza santiaguista de Mérida antes de ser conventual" *Norba-arte* n°6, 1985, pp. 43-64.

esta época, sin que haya indicios que nos permitan suponer que contaran con ellos originalmente. Sus dimensiones habrían permitido alojar artillería de pequeño calibre, tales como cerbatanas, espingardas, falconetes y ribadoquines, cuyos calibres, aunque variados, se ajustan a las proporciones de estas troneras. Este tipo de artillería comenzó a difundirse hacia mediados del siglo XV, permitiendo un uso variado de las mismas, ya que podían servir tanto en la defensa de una fortaleza, como en batalla y hasta como artillería naval, gracias a sus mejores posibilidades de movilidad<sup>38</sup>.

En el ángulo este del castillo se ha conservado la base de una maciza torre redonda situada en una esquina de la barbacana (plano 5). Su fábrica es íntegramente de mampostería, con unos 5m de diámetro, habiéndose conservado en su punto más elevado hasta algo más de 2,5m de altura (imagen 9). Frente a los cubos, destaca el carácter tradicional de este elemento. Es posible que torres semejantes se situasen en las esquinas de la barbacana, sin descartar que contasen con troneras al nivel del terrado que permitiesen flanquear los lienzos de la muralla con los que formaba ángulo recto. Algo similar observamos en el castillo de Nogales, cuya muralla cuenta con numerosas troneras al nivel del suelo, constituyendo una innovadora barrera artillera, en contraste con sus macizas torres esquineras, las cuales sin embargo cuenta con bocas de fuego entre sus almenas.

## CONCLUSIONES

En el cabezo de Maimona existió un castillo islámico, posiblemente vinculado a la tribu bereber de los Masmuda, asentada en el territorio emeritense desde la segunda mitad del siglo IX. Es probable que dicha fortaleza fuera reformada y ampliada con posterioridad, quizás bajo el dominio almohade, encontrándose las tropas cristianas que conquistaron Mérida con una fortaleza realizada en tapia, que posiblemente destruyeran parcialmente.

La política repobladora llevada a cabo por la orden de Santiago originó la creación de la aldea de Los Santos, jurisdiccionalmente dependiente de Mérida,

---

<sup>38</sup> GONZÁLEZ ALCALDE, Julio: "Bombardeta, cerbatana, ribadoquín, falconete y cañón de mano. Cinco piezas multifuncionales de la artillería antigua". *Militaria, Revista de cultura militar*. 2003, vol, 17, pp. 97-110.

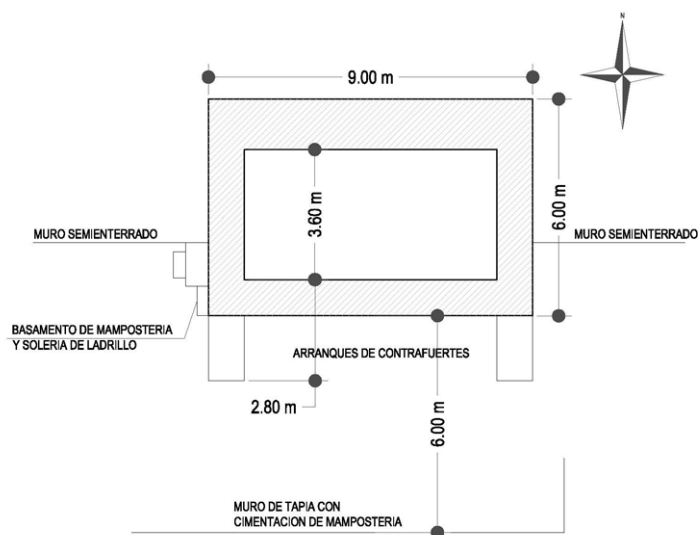
convertida hacia mediados del siglo XIV en encomienda. La consolidación del condado de Feria durante la primera mitad del siglo XV en el extremo sureste del antiguo alfoz pacense, en la frontera con las tierras santiaguistas, situándose en Zafra su capital, dotó a la encomienda de los Santos de una notable importancia estratégica. En el contexto de las guerras civiles castellanas durante el reinado de Enrique IV, en las que el conde de Feria y el maestre de Santiago, Juan Pacheco, tomaron parte en bandos contrarios, la importancia estratégica del cabezo de Maimona motivó la construcción de una fortaleza sobre los restos de una anterior de época islámica. Dicha fortaleza se dotó de un amplio aljibe con estructuras habitacionales anejas, una potente torre del homenaje de similares características a la de Feria, una barbacana que debía envolver el recinto original del castillo islámico, cuyas murallas de tapia fueron reforzadas exteriormente con mampostería, y en la que fueron adosadas al menos dos cubos artilleros capaces de albergar artillería de pequeño calibre. Posiblemente las esquinas de dicha barbacana se dotaron de macizas torres redondas.

Durante la breve guerra por el dominio del maestrazgo de Santiago entre Alonso de Cárdenas y Gomes Suárez de Figueroa, en 1475, la fortaleza de Los Santos jugó un papel clave en la estrategia ofensiva de Cárdenas, ya que desde ella su yerno Pedro Portocarrero hostigaba Zafra, centro político, administrativo y económico del condado, controlando además el acceso hacia las tierras interiores de la provincia de León, impidiendo que los comendadores rivales pudieran recibir ayuda procedente de Zafra. La importancia estratégica de la fortaleza hizo de su completa destrucción condición indispensable para que el conde de Feria se decidiera a sellar la paz con Alonso de Cárdenas en septiembre de 1475.

ANEXO GRÁFICO

Planos\*:

ALJIBE

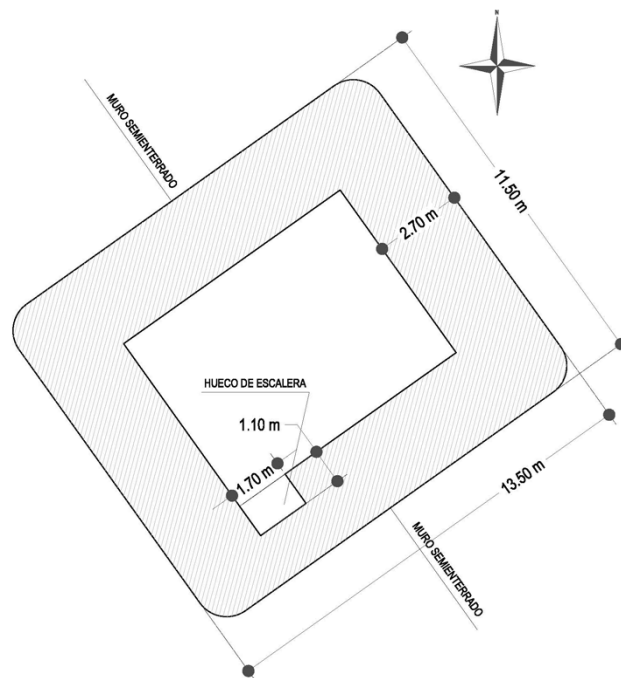


Plano 1: Aljibe

\* Agradezco la realización de estos planos a Javier Durán García y a María Nieves Fernández García.

**TORRE DEL HOMENAJE**

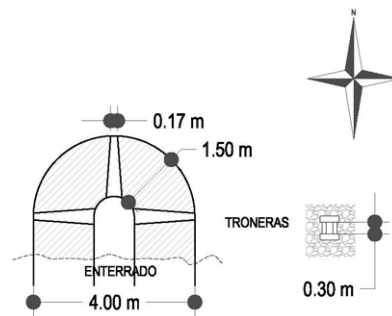
---

**Plano 2:** Torre del homenaje.



### CUBO ARTILLERO 1

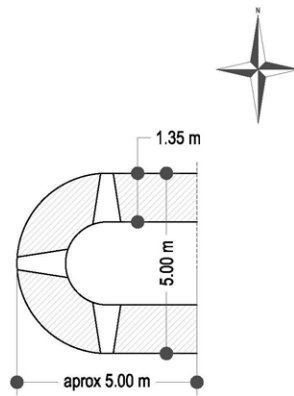
---



Plano 3: cubo artillero 1

### CUBO ARTILLERO 2

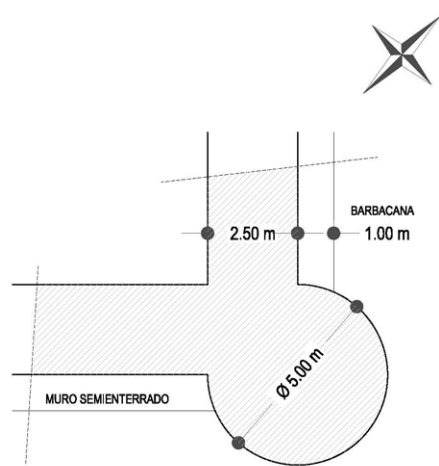
---



Plano 4: cubo artillero 2

**TORRE ESQUINERA REDONDA**

---

**Plano 5:** Torre esquinera\*.

**Imágenes:**



**Imagen 1:** Talud formado por los restos de la muralla perimetral desde el “interior del castillo”.



**Imagen 2:** Núcleo de tapia con forro de mampostería junto al aljibe.



**Imagen 3:** Interior del aljibe.



**Imagen 4:** Lado sur del aljibe donde se aprecia el saliente roto de los “contrafuertes” sobre el núcleo de tapia de una posible torre islámica.



**Imagen 5:** Torre del homenaje desde el ángulo sureste donde se aprecia abajo a la derecha el posible hueco de la escalera.



**Imagen 6:** Muro de la torre del homenaje.



**Imagen 7:** Cubo artillero 1.



**Imagen 8:** Cubo artillero 2.



**Imagen 9:** Torre esquinera de la barbicana.

